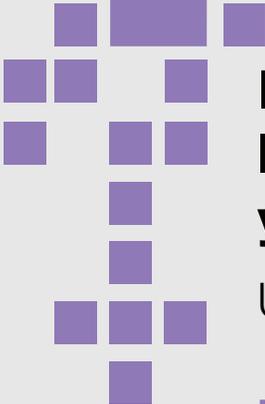


7

Cuadernos

A decorative graphic consisting of several purple squares of varying sizes arranged in a grid-like pattern, primarily on the left side of the page.

El lugar de las mujeres entre los límites de la modernidad y de la globalización

Una mirada desde la Argentina

Lucila Díaz Rönner

Editorial Digital Feminista Victoria Sau

Barcelona, agosto 2021

Autora: Lucila Díaz Rönner

Título: *El lugar de las mujeres entre los límites de la modernidad y de la globalización. Una mirada desde la Argentina.*

Diseño gráfico: Rosa Marín

Usted es libre de

Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

- **RECONOCIMIENTO (attribution):**
En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia será necesario reconocer la autoría.
- **NO COMERCIAL (non commercial):**
 - La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.
- **SIN OBRAS DERIVADAS (non derivate works):**
 - La autorización por explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.
 - Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
 - Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene permiso del titular de los derechos de autora.
 - En esta licencia nada se menoscaba o restringe de los derechos morales de la autora. Los derechos derivados de usos legítimos o otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por la anterior.

Cuadernos 7

El lugar de las mujeres entre los límites de la modernidad y de la globalización

Una mirada desde la Argentina

Lucila Díaz Rönner



Lucila Díaz Rönner

Abogada, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Doctorada en Estudios Económicos, Universidad de París, Sorbonne, Francia. Docente Universitaria en México. Consultora en Instituciones Públicas y Privadas en la Argentina. Autora y coautora en publicaciones relacionadas con investigaciones sobre mujeres asalariadas en el agro mexicano y la participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la Ciudad de México; en publicaciones feministas como FEM de México, FEMPRESS de Chile, Anuario de Hojas de Warmi de Barcelona, y sobre estrategias de resistencia de las mujeres en CECYM de Buenos Aires, entre otras. Autora, además, de publicaciones sobre biotecnología y propiedad intelectual y sobre la relación entre el conocimiento científico y las ciencias de la vida en el contexto del capitalismo tecnológico del siglo XXI.

El lugar de las mujeres entre los límites de la modernidad y de la globalización

Una mirada desde la Argentina

«La posibilidad del lugar no está nunca ausente de cualquier lugar que sea...»

Marc Augé

Introducción

Revisar la problemática en la que se encuentran las mujeres en la realidad concreta del mundo de hoy, los lugares y los espacios, lleva a pensar si nuestros marcos de referencia permiten o no visualizar maneras presentes o potenciales de concebir alternativas a la conformación de un mundo profundamente excluyente y cada vez más desigual que afecta muy especialmente a las mujeres. ¿Será posible elevar los imaginarios desde una perspectiva crítica del poder hegemónico y de la desigualdad fundada en la oposición binaria (desigualdad entre sexos, desigualdad racial) que por siglos han constituido la base del orden social arraigada en los conceptos de racionalidad y modernidad?

Este trabajo no pretende dar respuestas para temas complejos de la realidad y la existencia humana sino plantear desde la experiencia y los procesos históricos algunas contradicciones profundas que se desprenden de un modelo de vida social impuesto como destino ineludible. Se trata, asimismo, de considerar la situación de las mujeres en contextos históricos y procesos políticos y socioeconómicos más amplios con el fin de señalar que, mientras la estructura de desigualdad entre los sexos sigue vigente, basada en registros simbólicos tradicionales, las nuevas realidades económicas resultantes de la globalización neoliberal y la primacía del mercado, han acentuado

la polarización y la fragmentación social, además de la difusión de distintas formas de violencia. En este contexto se plantea la necesidad de búsqueda de formas alternativas de organización social a través de la revisión de algunas cuestiones fundamentales desde la perspectiva histórica.

El proyecto de la Modernidad. Cuestiones principales

Para los fines de este trabajo se desarrollarán algunos temas sin entrar en una discusión detenida del proyecto de la Modernidad. En este marco consideraré las contribuciones recientes de algunos autores en cuanto plantean análisis y perspectivas críticas de interés dentro de la búsqueda de alternativas al carácter universal y natural de la sociedad capitalista neoliberal.¹

Recordemos, en primer lugar, la definición de J. Habermas: «El proyecto de modernidad formulado por los filósofos del Iluminismo en el siglo XVIII se basaba en el desarrollo de una ciencia objetiva, una moral universal y una ley y un arte autónomos y regulados por lógicas propias.»²

¿Cómo se logran las pretensiones de objetividad y universalidad?

De acuerdo con Edgardo Lander, la *eficacia naturalizadora* de los saberes sociales modernos se debe a dos de sus dimensiones constitutivas, ambas estrechamente imbricadas aunque con orígenes históricos diferentes. Una de ellas refiere al régimen de separaciones del

1 Desde una perspectiva crítica cabe dar cuenta, asimismo, de los valiosos escritos de José Martí y José Carlos Mariátegui. Se suman, además, los aportes de los estudios «subalternos» entre los que destacan los trabajos de la feminista Gayatri Spivak, entre otros.

2 Jürgen Habermas (1989) «Modernidad, un proyecto incompleto», en Nicolás Casullo (compilador), *El debate modernidad posmodernidad*, Puntosur Editores, Buenos Aires, pp. 137-138.

mundo de lo «real» y a las formas de construcción del conocimiento sobre las bases de este proceso de sucesivas separaciones. La segunda dimensión remite a la forma de articulación de los saberes modernos con la «organización del poder», especialmente, las relaciones coloniales/imperiales.³

Entre los sucesivos procesos de «separación» que se dan en Occidente a partir de la Ilustración, la «partición» más significativa la constituye la ruptura ontológica entre cuerpo y mente, entre la razón y el mundo. Sobre la base de estas separaciones, según Lander, se produce un conocimiento «descorporeizado» y «descontextualizado» que puede ser captado por los conceptos y representaciones elaborados por la razón.⁴

La razón transforma la realidad de acuerdo a sus leyes. Y cuando la realidad no se adecua a los fines determinados por la razón, se la somete a los principios de la misma. La razón es entendida como distinta y contrapuesta a toda naturaleza, esto es, como lo que *debe ser* por oposición a lo que simplemente es. Se concibe así un tipo de conocimiento que pretende ser «objetivo» (des-subjetivado) y universal.

Siguiendo a Lander: «La conquista ibérica del continente americano es el momento fundante de los dos procesos que articuladamente conforman la historia posterior: *la modernidad y la organización colonial del mundo*. Con el inicio del colonialismo en América comienza no sólo la organización colonial del mundo sino —simultáneamente— la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario» «...Las categorías, conceptos y perspectivas (economía, Estado, sociedad civil, mercado, clases, etc.) se convierten así no sólo en categorías universales para el análisis de cualquier realidad, sino igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta...».

3 Edgardo Lander (2003) «Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos» en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. Edgardo Lander compilador, Buenos Aires: CLACSO, pp.11.

4 Idem.

El hecho que el andamiaje cultural se basara en la universalidad de las verdades y la identidad de lo diferente determinaba que el principio de la validez universal prevaleciera por sobre la diferenciación con el fin de lograr *la armonía social, el orden de la racionalidad y la sujeción al dominio de la ley*.⁵

Al imponerse este dispositivo colonizador del saber cómo la forma «normal» del ser humano y de la sociedad, sostiene Lander, las otras formas del ser, las otras formas de organización de la sociedad, las otras formas de saber, son transformadas no sólo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas. Al quedar establecida una forma *natural* de ser de la sociedad y del ser humano, señala Lander, las otras expresiones culturales diferentes son vistas como esencial u ontológicamente inferiores e imposibilitadas por ello de llegar a *superarse* y llegar a ser *modernas*. Esta posibilidad fue negada a las mujeres y constituye una de las formas más evidentes de exclusión de la modernidad.

La radical separación entre *razón-sujeto* y *cuerpo*, elaborada por Descartes, presenta al cuerpo como incapaz de razonar y sin nada que ver la razón- sujeto. En esta forma, el *cuerpo* es objetivado como *naturaleza*, a partir de su expulsión del ámbito del espíritu.

Esta perspectiva binaria en la producción del conocimiento eurocéntrica de la modernidad afectó no solamente las relaciones raciales de dominación sino más profundamente las relaciones sexuales de dominación. De ahí en más, el lugar de las mujeres y, en particular, el de las mujeres de razas consideradas «inferiores», está más cerca de la naturaleza o aún, dentro de la naturaleza.⁶ Esta formulación ha sido operante en la distinción entre lo público y lo privado y en la no inclusión de las mujeres como ciudadanas, lo cual implica la negación de un real régimen democrático en la sociedad. Las desigualdades

5 Cf. Lucila Díaz Rönner(2005) «Argentina y su contexto socioeconómico en tiempos de la globalización: nudos problemáticos para las mujeres» en *Estrategias de resistencia de las mujeres*, CECYM, Buenos Ares.

6 Idem.

de género determinan, asimismo, que las mujeres que participan en el mercado de trabajo resulten más susceptibles de explotación que los hombres por el tipo de ocupación que desempeñan, sea por baja calificación, sea porque reciben una remuneración proporcionalmente menor por igual actividad respecto los hombres, en forma independiente del nivel educativo y la condición social. Esta situación de desigualdad puede extenderse a muy diferentes ámbitos como: político, judicial, académico- universitario, artístico, entre muchos otros.

Modernidad y experiencia histórica en América Latina y Argentina

Según Enrique Dussel, España abre la primera etapa «Moderna», desde 1492, cuando el Atlántico suplanta al Mediterráneo y se implanta el mercantilismo mundial. Este hecho es en la Historia Mundial, sostiene Dussel, la determinación fundamental de la Modernidad. El siglo XVII (p. e. Descartes, etc.) son ya el fruto de un siglo y medio de «Modernidad»: son efecto y no el punto de partida.⁷

El acaecer histórico de los países de América latina es parte de la historia de la modernidad y es, también, una historia de dominación, explotación y violencia, suscitando conflictos y confrontaciones de distinta intensidad, en contextos sociales contrastantes y cosmovisiones diferentes forzadas a la identidad simulada con el proyecto civilizatorio moderno que metamorfosea su cultura, en medio de sus propias contradicciones y antagonismos internos.⁸ En este marco, Lander apunta que, los procesos de modernidad en América Latina, se dan en forma «contradictoria» y «desigual», como intersección de diferentes temporalidades históricas, haciendo referencia a concep-

7 Enrique Dussel, «Europa, modernidad y eurocentrismo» en *La colonialidad del poder: eurocentrismo y ciencias sociales*, op. cit., pp. 46.

8 Cf. Lucila Díaz Röner, op. cit., pp.12.

tos de García Canclini⁹ en cuanto a su caracterización de las culturas latinoamericanas como culturas *híbridas*.

Este proceso muestra, en el caso de Argentina, algunas peculiaridades que es preciso destacar. Argentina fue el primer país latinoamericano que tuvo un importante desarrollo económico a partir de su producción agropecuaria, destinada a satisfacer demandas y requerimientos del mercado externo. La excepcional fertilidad de los suelos de la región de la pampa húmeda le permitió ser uno de los principales países agroexportadores en el último cuarto del siglo XIX que significaron, asimismo, su principal fuente de divisas. Su particular inserción en el mercado mundial, condicionada por intereses externos, dio origen a la lucha de exterminio de las comunidades indígenas por el ejército, lo cual facilitó el desplazamiento de la frontera agropecuaria para el desarrollo de la actividad ganadera, en su etapa inicial, mediante el aprovechamiento de las pasturas naturales disponibles. Según Aníbal Quijano, «los dominantes de los nuevos países del llamado Cono Sur (Argentina, Uruguay y Chile) consideraron, como en el caso de los Estados Unidos, necesaria la conquista del territorio que los indios poblaban y el exterminio de éstos como forma expedita de homogeneizar la población nacional y de este modo facilitar el proceso de constitución de un Estado-nación moderno, a la europea. En Argentina y Uruguay eso fue hecho en el siglo XIX. Y en Chile durante las tres primeras décadas del siglo XX».

En Argentina, se advierte un proceso importante de concentración de la tenencia de la tierra, en particular de la tierra conquistada a los indios. Esta condición frenó la posibilidad de establecer algún tipo de relaciones sociales democráticas y, por el contrario, determinó inicialmente la constitución de una sociedad y un Estado oligárquicos.

Estas condiciones dan lugar al afianzamiento de una burguesía terrateniente y comercial que obtenía altas tasas de ganancias sin necesidad

9 Néstor García Canclini (1990) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.

de realizar grandes inversiones productivas. La aparición del frigorífico, en el último cuarto de siglo XIX, dará un nuevo impulso a la estrategia exportadora y a la afluencia de capitales extranjeros. Las mencionadas circunstancias, aunadas al hecho de un mercado interno limitado dada la baja densidad de población en un territorio extenso, desestimaron el interés en el desarrollo de una industria local, hecho que reforzó su dependencia del comercio internacional en tanto importador de bienes industriales. La escasa disponibilidad de mano de obra y la extensión de tierra fértil dieron lugar a políticas migratorias y una masiva inmigración europea —entre 1880 y 1930— que lo ubicó entre los países con mayor proporción de extranjeros durante su formación como país moderno.¹⁰ Esta circunstancia conformó la imagen de ser la «Europa de América latina», no obstante la existencia de población de ascendencia criolla —en tanto componente étnico anterior al aporte inmigratorio europeo— y la negación durante más de un siglo sobre la presencia de aborígenes en el territorio argentino. Ello implicó una construcción identitaria de «nación de raza blanca y cultura europea».¹¹ A lo cual contribuyó, sin lugar a dudas, el hecho que la importante población migratoria no encontrara una sociedad con historia e identidad definida a la cual incorporase y con la cual identificarse, como sucedió en otros países. La inmigración de origen europeo conformó la clase media argentina que, por el nivel de educación alcanzado en forma rápida, tuvo una fuerte movilización social. En este contexto, el proyecto de la modernidad llegó a cumplirse en forma parcial e incompleta.

Siguiendo el planteamiento de Aníbal Quijano sobre el desarrollo de estos procesos, destaco un par de puntos del mismo:

1. En el modelo eurocéntrico de constitución de nación, la homogeneización nacional de la población se basa en un proceso radical

10 Di Tella T. (1992) «El impacto inmigratorio sobre el sistema político argentino» en: *Después de Germani. Exploraciones sobre estructura social de la Argentina*. Jorrot J. y Sautu R. (compiladores) Buenos Aires, Paidós.

11 Quijada Mónica (2004). «De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI» en: *Caleidoscopio Latinoamericano*, compilador Waldo Ansaldi, Buenos Aires, Editorial Ariel.

y global de democratización de la sociedad y el Estado. En el caso de los países latinoamericanos del Cono Sur, la homogeneización social no se logró por la democratización de las relaciones sociales sino por la eliminación masiva de algunos componentes de la población: indios, negros y mestizos. En este sentido, la construcción de la nación fue de exclusión, al discriminar y excluir a amplios sectores de la población.

2. La perspectiva eurocéntrica de la modernidad guiada por la idea mitificada del progreso lineal y unidireccional de la historia de la humanidad —desde algún estado naturaleza a la civilización europea u occidental— se une de manera contradictoria con la visión dualista de la historia que escinde la naturaleza de la sociedad, el cuerpo de la razón. Este régimen de separaciones impuesto por la racionalidad moderna permitió establecer estructuras de poder mediante instrumentos de dominación como la idea de raza y la idea de género, al separar el cuerpo del no- cuerpo, y una «razón» sólo accesible a los hombres.

Sumemos a estas cuestiones el tema de la igualdad —categoría contradictoria de la modernidad— que hace de individuos desiguales ciudadanos libres e iguales,¹² impuesto de manera ficticia desde la política.

En este mundo paradójico, no hay una «razón de las mujeres» que se oponga a la razón de los hombres, apunta Françoise Collin, pero una sola Razón accesible a los hombres y a la cual —con un poco de suerte— deberían en lo sucesivo tener acceso las mujeres.¹³ Se conforma un orden político de los géneros¹⁴ y una estructura de poder hegemónica que excluyó por largo tiempo su participación en el

12 Lucila Díaz Rönner (2005) «Argentina y su contexto socioeconómico en tiempos de la globalización: nudos problemáticos para las mujeres» en *Estrategias de resistencia de las mujeres*, CECYM, Buenos Aires.

13 Collin Françoise (1999) «El diferendo de los sexos. Las teorías contemporáneas» en *Travesías 8: «¿Igualdad, equidad, paridad?»*, Buenos Aires, CECYM.

14 Cf Marcela Castro (1998) «El orden político de los géneros» en *Fábulas del género. Sexo y escrituras en América Latina*, Beatriz Viterbo Editora, Rosario, Argentina.

espacio público de la sociedad política. Entre los sectores excluidos de la modernidad latinoamericana de fines del siglo XIX y XX, subraya Josefina Ludmer, están las mujeres y es desde esos sectores y desde las mujeres «que se puede criticar a la nación y a la modernidad: desde sus territorios, representaciones y cuerpos».¹⁵

Cabe afirmar que ninguna democratización de la sociedad será completa y plena hasta eliminar la desigualdad de poder entre los sexos, cuestión que requiere aún mayor debate, análisis y acciones. La historia de las mujeres es una historia de reivindicaciones, con logros y avances aunque lejos todavía de una redistribución de poder. Como resultado de lo expuesto anteriormente parece difícil que sea posible superar esos logros si no se transforma la concepción de un Estado patriarcal amalgamado con un dispositivo socio-cultural de «naturalización» de los saberes sociales modernos que implica, más profundamente, la «naturalización» de sus múltiples separaciones por las que se concibe una forma de organización y de ser de la sociedad de manera jerarquizada.

Globalización o la levedad de un futuro

Desde las últimas décadas del siglo XX, el modelo planteado por la globalización, asentado en un nuevo paradigma tecnológico-informacional, favorece un mayor protagonismo de las corporaciones transnacionales bajo las condiciones del neoliberalismo. Si bien la globalización se considera un fenómeno iniciado en la segunda mitad del siglo XX, García Canclini señala que las transformaciones ocurridas desde el comienzo del capitalismo y de la modernidad fueron preparando el período global,¹⁶ añade este autor que no obstante la mayor integración entre países latinoamericanos y europeos y acuerdos más

15 Josefina Ludmer (1994), «El Coloquio de Yale: máquinas de leer fin de siglo. Las culturas de fin de siglo» en *América Latina: coloquio de Yale, 8 y 9 de abril de 1994*, coordinado por Josefina Ludmer. Editorial Beatriz Viterbo, Argentina.

16 Néstor García Canclini (2000), *La Globalización Imaginada*, Editorial Paidós, México.

concretos que en épocas anteriores sobre la apertura a los otros, la construcción de una interculturalidad democrática está más subordinada al mercado que en cualquier tiempo previo.

Las distintas actividades relacionadas con lo económico, señala Margulis, son organizadas a partir de una estrategia mundial y dirigidas hacia un mercado mundial.¹⁷ Por ello, las realidades sociales deben ser consideradas, también, en términos de sus dimensiones globales.

Se puede afirmar que hoy en día la regresividad social es la contracara del mundo globalizado. La importante caída de los niveles de empleo y la fragmentación social que persiste en los últimos tiempos han trastocado las significaciones del capitalismo de la modernidad en cuanto a: seguridad, certezas, progreso social, el horizonte de un futuro, para dar paso a otros elementos: velocidad, incertidumbre, dispersión, precariedad, violencia, ausencia de límites.

En la Argentina, la crisis económica y social se ha visto acentuada por la pandemia, la aceleración de la inflación, en particular, el precio de los alimentos, mayor desempleo y una recesión que lleva varios años. La pobreza alcanza el 42% de la población que representa alrededor de 19,4 millones personas. El punto más grave de esta situación es el incremento de la indigencia lo cual muestra la intensificación de la pobreza.

Tales elementos afectan, en particular, a los sectores de mujeres pobres con dificultades para su inserción en el mercado laboral. En la Argentina, según el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), la tasa de desempleo femenina en el año 2018 fue más alta (10,8%) que la de los varones (8,9%). La inequitativa distribución entre trabajo productivo y reproductivo es parte de la «feminización de la pobreza», en particular, en los casos de mujeres con varios hijas(os) que tienen, además, la jefatura de hogar, no cuentan con estudios ni recursos, y sólo pueden acceder a trabajos temporales e informales.

17 Mario Margulis, «Globalización y Cultura» (1996) en *Sociedad N°9: Cultura, entre la permanencia y el cambio*, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, Argentina.

Entre las mujeres más jóvenes de 14 a 29 años, la tasa de desempleo subió a 19,3%. Los indicadores muestran que los jóvenes están en peores condiciones de los cuales son las mujeres jóvenes las que enfrentan una peor situación que la de los varones jóvenes. La falta de oportunidades laborales, bajo nivel de estudios, la imposición de responsabilidades domésticas y la discriminación muestran al alto grado de vulnerabilidad social en la que se encuentran las jóvenes.

En el momento más restrictivo del confinamiento por el COVID19, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Argentina (INDEC) reportó un aumento de la desocupación que llegó al 13,1%. Este incremento se suma a la inactividad laboral, es decir, cuando la gente deja de buscar trabajo. La gravedad de las condiciones socioeconómicas de una importante cantidad de hogares en Argentina repercute en el aumento de la pobreza infantil y de adolescentes que, según una encuesta reciente de UNICEF, entre diciembre 2019 y diciembre 2020, la cantidad de niñas, niños y jóvenes pobres pasaría de 7 a 8,3 millones. En otros términos, el 63,4% de los menores de 17 años, son pobres. Esta situación tiene implicaciones en su alimentación, educación y posibilidades laborales agudizadas por una pandemia mundial prolongada. Estaríamos hablando de un profundo deterioro que pone en severos riesgos el presente y futuro de la sociedad argentina.

Mujeres, violencia y política

En tiempos recientes, las tensiones han proliferado en diversos sentidos ante las condiciones hegemónicas impuestas por el neoliberalismo económico y político, las que se han expresado en diferentes movimientos sociales en reclamo por las desigualdades y la violencia hacia las mujeres. En este contexto destacan las masivas movilizaciones de mujeres y de feministas, de manera plural y heterogénea, ante el agravamiento de la violencia de género y un mayor número de femicidios. Las multitudinarias marchas realizadas desde el año 2015 en adelante, bajo la consigna de «Ni Una Menos», en las que sobre-

salen las mujeres jóvenes, tienen demandas claras contra la violencia de género, la desigualdad laboral, la discriminación y la precariedad, entre otros temas.

Recordemos que, la modernidad a través del individualismo y la familia nuclear, relegó a las mujeres al ámbito de lo privado y lo doméstico, lo que significó su aislamiento de lo público político, en una posición de inferioridad y de discriminación. Muchos cambios importantes se han logrado a través de las reivindicaciones de mujeres y el movimiento feminista para modificar esas relaciones y acceder a los espacios públicos como lo vemos a través de la historia, al tiempo que surgieron otras problemáticas, como es el recrudecimiento de la violencia hacia las mujeres.¹⁸

En la Argentina, el número de femicidios ha recrudecido en forma alarmante, sólo en los primeros meses del año 2021 se han registrado más de 50 mujeres muertas por violencia de género, cantidad que sigue aumentando al día de hoy. Varios de estos femicidios fueron cometidos por miembros de la fuerza de seguridad. El aumento constante de la violencia contra las mujeres ocurre a pesar de la existencia de normativas e instituciones públicas creadas para la atención específica de esta problemática.¹⁹ Es decir, las realidades que viven las mujeres no van de la mano con las leyes actuales ni con tener

18 Las movilizaciones más recientes tienen su antecedente en una larga historia de luchas por el reconocimiento a los derechos de las mujeres, en diferentes períodos de la vida política argentina: desde las primeras publicaciones escritas y dirigidas por mujeres en el siglo XIX en relación a la educación y el trabajo; la realización del Primer Congreso Femenino Internacional en el año 1910; las luchas tanto por la ampliación de los derechos civiles como las realizadas por el movimiento sufragista argentino por el derecho al voto de las mujeres y la larga campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, hoy ley, hasta el movimiento de Ni Una Menos, el que registra, también, antecedentes históricos. A ello se suman, las tres décadas de Encuentros Nacionales de Mujeres y Feministas en distintos puntos del país, los que año a año aumentan el número y diversidad de sus participantes y la contundencia de los reclamos.

19 En la Argentina contamos con leyes específicas como la ley no. 26.485/2009 para erradicar la violencia contra las mujeres; el Programa Nacional de Educación Sexual Integrada (ESI) creado por ley 26.150/2006; la ley contra la Trata, entre otras, y desde fines del año 2019, el Ministerio de las Mujeres, los Géneros y la Diversidad, además de las Comisarías de la Mujer y la Familia distribuidas en el país desde años anteriores.

derechos ante la dificultad que existe para ejercerlos en un contexto de desigualdad de género. En la Argentina, la falta de respuestas oportunas y eficientes por parte de la justicia y/o fuerzas de seguridad a las denuncias realizadas por las mujeres agredidas, especialmente, en los casos de femicidios prevenibles, muestra las considerables deficiencias del aparato estatal para prevenir y enfrentar la violencia contra las mujeres. Mientras persista la matriz colonial de poder constitutiva de los estados republicanos, como el argentino y, consecuentemente, la preeminencia de una justicia patriarcal, el ejercicio de los derechos por parte de las mujeres no está garantizado. Ello, no niega, pero, relativiza la acción exclusiva en el campo estatal.

Si consideramos el caso de la Argentina, muchas mujeres hemos tenido acceso a estudios universitarios como lo tienen una parte de las nuevas generaciones de mujeres, lo cual permitió crecer en un ambiente de aparente superación de las diferencias binarias, al contar con más derechos, con más leyes, el poder acceder a la universidad y tener oportunidades laborales similares a la de sus compañeros varones, sin embargo, las desigualdades entre mujeres y varones persisten, aún en mejores condiciones económicas, en relación a las brechas salariales, la dificultad de acceso a puestos jerárquicos y la exposición cotidiana a la violencia machista.

Es innegable la existencia de problemas profundos en la sociedad que afectan con gravedad a las mujeres. Pero es indiscutible, también, que no es un problema de las mujeres sino un problema general de la sociedad que incluye a los hombres. Las presiones y reclamos de los movimientos feministas y de otras organizaciones son, en consecuencia, ineludibles ante la inacción estatal para que el Estado cambie. Sin embargo, resulta imprescindible no poner las fuerzas en un único vector sin considerar las distintas conexiones del sistema social con los espacios de poder y control en el resto de la sociedad. Se trata, entonces, de analizar las condiciones en las que se inscriben ciertas acciones colectivas de mujeres y de feministas para el logro de determinados objetivos y no caer en la trampa de conceptos, argumentos y políticas que reproduzcan la misma situación, con modifi-

caciones mínimas o aún adversas. Es algo más complejo, tanto como trabajar en los límites de la política sorteando los cercos del sistema hegemónico de la política estatal, ante las dificultades para salir del orden binario instituido.

En este contexto, sería más apropiado considerar la perspectiva de lo «trans», tal como lo propuso Josefina Ludmer, en el que se marcan dos conceptos que están en la realidad y en el sentido: precariedad y ambivalencia. La precariedad implica que todo cambia, que nada dura. Todo es provisorio. La ambivalencia es que las cosas se pueden leer de un lado o del otro. La precariedad y la ambivalencia como centro del sentido, ubican el futuro en el presente. El futuro es presente, no hay horizonte, no hay utopía. Esta temporalidad hace que el pasado está presente y persiste con los cambios, todos los tiempos están a la vez, permanecen. Utilizar el término de «trans» es estar adentro y estar afuera. Estar en el límite y estar en ambos lados borrando los límites que implica la inexistencia de las autonomías.²⁰

Género y poder

Hoy en día, «la perspectiva de género» es parte de la agenda política y esta ampliación de lo político a temas omitidos, negados o invisibilizados, como el de la violencia hacia las mujeres y la reciente legalización del aborto en la Argentina, entre otros, significa un cambio en lo estatal a partir de las potentes movilizaciones sociales interpelando la alianza patriarcado capitalismo y las desigualdades de género y económicas.

Lo trascendente de estos procesos de movilización feminista y de mujeres, que se viene dando hace años, es que se hace, junto a otras organizaciones sociales, desde el lugar de los sujetos sociales

20 Entrevista a Josefina Ludmer por Verónica Gago en *Página 12/Las 12/* del 15/04/2016, Buenos Aires.

que participan conforme su singularidad sea como mujeres, como grupo étnico o de identidad sexual y no desde la ciudadanía política de un Estado que se ha sustentado en el universalismo de los derechos y en los criterios de la igualdad, como construcciones históricas de la modernidad.²¹

La desigualdad de los géneros, basada en una concepción esencialista del ser humano y anclada en la binarización de la diferencia sexual, ha sido analizada por numerosos estudios feministas que han problematizado el concepto de género involucrando tanto su comprensión como sus implicaciones teóricas, sociales y políticas desde la perspectiva del poder.

María Lugones (2008) ha señalado que el control del género y de la sexualidad es parte constitutiva del poder. Desde su crítica al modelo de Aníbal Quijano con la lógica de ejes estructurales, Lugones ha considerado tal modelo como una buena base desde el cual entender los procesos de entrelazamiento de la producción de raza y de género. La lógica de los ejes estructurales muestra al género como constituido por y constituyendo a la colonialidad del poder. En ese sentido, afirma Lugones, no hay una separación de raza/género en el patrón de Quijano y su lógica es correcta. Sin embargo, señala la investigadora, dentro su marco, existe una descripción de género que «no se coloca bajo interrogación y que es demasiado estrecha e hiper-biologizada ya que presupone el diformismo sexual, la heterosexualidad, la distribución patriarcal del poder y otras presuposiciones de este tipo». Lugones señala que no es necesario que las relaciones sociales estén organizadas en términos de género, ni siquiera las relaciones que se consideren sexuales. Pero la organización social en términos de género no tiene por qué ser heterosexual o patriarcal. Con base en este planteo, Lugones investigó la intersección de raza, clase, género y sexualidad y con ello el heterosexualismo. La autora indica que la inclusión de estos elementos complica y, al mismo tiempo, trata de

21 Velia C. Bobes (1999) «Género y Política» en *Debate Feminista*, vol.20, octubre 1999, México, pp.347.

expandir el enfoque de Quijano en el análisis de lo que denomina el sistema de género moderno/colonial. Los procesos del sistema género colonial/moderno en su larga duración, están entramados en la colonialidad del poder, hasta el presente.²²

Otras autoras abordan el concepto tradicional de género,²³ como la antropóloga Rita Segato, cuando plantea no «guetificar» la cuestión de género. Es decir, no considerarlo fuera de su contexto histórico ni verlo sólo como una cuestión de relación entre hombres y mujeres sino como el modo en que esas relaciones se producen en el contexto de sus relaciones históricas. Por su parte, la historiadora Nerea Aresti enfatiza que el género no es una cosa de mujeres sino que es un concepto relacional y que el hombre no es un sujeto neutro, universal, sino que está afectado también por el género.²⁴ El concepto de mujeres, según Aresti, es traspasado por más relaciones de poder que las puramente de género porque implican relaciones de clase, raza, geopolíticas y entre países.

Desmontar este modelo de poder institucionalizado y de control social hegemónico representa un enorme desafío, en medio de otros problemas como la pobreza, la inseguridad, la corrupción y la intromisión del pensamiento conservador revestido en ocasiones de un discurso más religioso y/o más fundamentalista. En el caso de la Argentina, la Iglesia Católica ha tenido siempre una oposición férrea a las luchas antipatriarcales de las mujeres sumada a la de los activistas «antiderechos».²⁵

22 María Lugones(2008), «Colonialidad y Género: hacia un feminismo descolonial» en *Género y descolonialidad*, compilado por Walter Mignolo, Buenos Aires, Ediciones del Signo.

23 La concepción feminista de las décadas de los setenta y ochenta distinguió el sexo como lo biológico (inmutable) y el género como una construcción cultural (mutable). Desde los años noventa, teóricas feministas, como Judith Butler, afirman que tampoco el sexo es inmutable y que, en forma similar al género, es una categoría construida social y políticamente por discursos y prácticas variables en el tiempo.

24 Entrevista a Nerea Aresti por Marcos Rey, 9 de enero 2017, Viento Sur.

25 A título ilustrativo, una vez aprobada la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), en diciembre 2020, hubieron acciones judiciales en provincias más conservadoras como la provincia de San Luis en la que una jueza dictó un fallo con el fin de suspender la vigencia

Tecnologías y consumo

El importante desarrollo tecnológico del capitalismo del siglo XXI no sólo ha transformado el mundo del trabajo y acelerado los avances de la ciencia sino que se han desplegado nuevos modelos de consumo y de pautas culturales ligadas a las tecnologías de la información y la comunicación. Basta señalar el vertiginoso crecimiento del mercado de la comunicación inalámbrica, además de los servicios y el marketing que la ha acompañado, proceso en el cual los teléfonos celulares no sólo se convirtieron en instrumentos de promoción y venta sino que comenzó a trastocarse la forma de la comunicación, la relación entre trabajo y vida privada, y las relaciones sociales en general. Más allá de los elementos a rescatar del uso masivo de la telecomunicación móvil, es importante señalar que la interacción por medios digitales se ha acelerado de manera fenomenal por la pandemia del COVID19 dando lugar a que la posición preponderante de los grandes monopolios digitales que hoy dominan el mundo como Amazon, Facebook, Google, Microsoft, Apple, entre las principales, se haya hecho más poderosa. Tan poderosa es la situación de las corporaciones que desafían las regulaciones gubernamentales y sus desarrollos (como la inteligencia artificial o el 5G) forman parte de la geopolítica global. Este poder repercute, inevitablemente, en la sociedad y en la política en general.

¿En qué consiste el poder de estas empresas? En el manejo de los datos. A mayor interacción de los usuarios por medios digitales aumenta la cantidad y variedad de datos que se analizan con algoritmos de inteligencia artificial. La masividad de los datos se resume en la expresión de «Big Data» resultante de la interacción espontánea con dispositivos interconectados como los teléfonos celulares, GPS, las redes sociales, las computadoras y las tarjetas de crédito. La potencialidad que tiene la Big Data reside en la disponibilidad elevada de fuente de datos además de su capacidad de análisis con la que cuen-

de dicha ley No. 27.610 bajo el argumento de su inconstitucionalidad. Y en la provincia del Chaco en la que otra jueza hizo lugar a una medida cautelar en contra de la misma la ley. Ambos casos fueron desestimados en las correspondientes instancias judiciales.

tan muy pocas empresas en el mundo. Esta capacidad de concentración y análisis de datos les otorga su posición dominante.

Sabemos que las tecnología no son neutras, ni buenas ni malas, para lo cual es necesario evaluar cómo se está usando y quién (es) la poseen y sus fines. No podemos ignorar el hecho que el capitalismo mundial actual está manejado por corporaciones tecnológicas que concentran conocimiento y dominio científico y económico. Y que el formidable crecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación tiene efectos relevantes en la vida de las personas y en la sociedad contemporánea.

Sin lugar a dudas, las tecnologías digitales tienen ventajas que no podemos dejar de apreciar, aunque no percibimos tan fácilmente ciertas desventajas como la pérdida de privacidad o el aislamiento social, el uso científico (no regulado) de las mismas, la rapidez y la multiplicidad que va en contra de la reflexión y atención en el trabajo o la simultaneidad de contactos y lugares que dan una movilidad extrema en detrimento de las relaciones profundas. El antropólogo francés, Marc Augé, ha señalado que las tecnologías alteran espacio y tiempo y llegan a trastocar la naturaleza misma de la relación humana que requiere un tiempo y un espacio concreto.

A través de internet, de las redes sociales, de las plataformas digitales y demás dispositivos se difunden mundos virtuales e imágenes que marcan tendencias, pautas de consumo, modas y estereotipos de género, entre otros, y que, basados en el marketing y la cada vez más invasiva publicidad digital, manipulan la subjetividad de consumidoras y consumidores de todas las edades y clases sociales.

Este consumo de información digital repercute en la vida social al reproducirse tanto patrones tradicionales de los roles de género como la publicidad dirigida al cuerpo femenino, la apariencia y que, en general, muestran los requerimientos del sistema de la moda y la belleza asegurando la femineidad de la mujer que trabaja (profesionalmente o no) en forma compatible con el cuidado del hogar y la familia.

El control de conocimiento y de las subjetividades es inmanente al desarrollo del capitalismo tecnológico del siglo XXI que, basado en la economía del conocimiento y en las plataformas digitales, priorizan el mercado de bienes y servicios. Estas tecnologías, en constante expansión, impulsan la circulación de información y, también, de poder. Sin negar la utilidad de las tecnologías, es preciso tomar conciencia que, ante la rápida sucesión de sus cambios, la imposición de la prioridad tecnológica a la sociedad puede agravar conflictos en una época contradictoria y de creciente desigualdad.

A modo de conclusión

El movimiento feminista y de mujeres en Argentina tiene hoy un protagonismo relevante en el escenario político debido en gran medida a su capacidad de inclusión amplia y diversa que le permite crecer en la aceptación de las diferencias. Ello implica un notable ejercicio democrático en su interior ante la presencia de pensamientos políticos, filosóficos y miradas muy distintas para llevar adelante acciones colectivas. El hecho que los espacios de lucha de los feminismos y de las mujeres junto a otras organizaciones sociales constituyan espacios de interlocución, de reflexión y debate, con todas sus dificultades, es en extremo valioso porque la complejidad de la lucha plantea la necesidad de una forma más compleja de pensar la política.

El mundo global en el que vivimos- inestable, desigual, en el que las tecnologías avanzan con enorme rapidez mientras las sociedades muestran mayores niveles de pobreza, de progresiva heterogeneidad, una pandemia preocupante aún incontrolable y un futuro imprevisible- pareciera mostrar las peores condiciones para procurar transformaciones sustanciales, sin embargo, es preciso confiar en la capacidad humana de conciencia y en la voluntad de conocimiento, en especial, de las mujeres y de los feminismos, las voces diferentes.

Desenmascarar la hegemonía en nuestra sociedad jerarquizada, aún desde los lugares invisibles, hacer visible lo invisible, es el esfuerzo

que implica despegarnos de la concepción «engenerizada» de la vida social, de un orden de los géneros y de los esquemas de dominación-subordinación, para reconstruir nosotras las mujeres nuestras propias voces desde la memoria, para crear nuevas posibilidades e imaginarios y nuevos sentidos para vivir.

La perspectiva histórica, brevemente expuesta en este texto, requiere de la perspectiva crítica para revisar y cambiar viejas concepciones sobre el mundo y sobre el ser humano. Se trata, en fin, de modificar los espacios y los lugares en los que pensamos, en los que luchamos, en los que vivimos.

editorialfeministavs.com